



INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO Cía. Ltda.

indupac

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO CIA. LTDA."

En la Ciudad de Ambato a los seis días del mes de Abril del mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose reunidos todos los socios de la misma Señores: Señora Nelly Miño Rodríguez, Víctor Hugo Caicedo Miño, Rafael Alonso Caicedo Miño, Enrique Wladimir Caicedo Miño y Nelly Jacqueline Caicedo Miño, Ana Patricia Ponce Caicedo, Diego Fernando Ponce Caicedo y Francisco Ponce Caicedo quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía por lo que al amparo de lo previsto en los arts. 121 y 280 de la ley de Compañías acuden por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia del ejercicio 2015
- 2.- Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2015
- 3.- Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2015 bajo NIIF notas y políticas contables.
- 4.- Destino de Utilidades del ejercicio 2015

Se instala formalmente la Junta siendo las 17H00 actuando como presidente el señor Rafael Caicedo y como Secretario el Señor Víctor Hugo Caicedo Miño Gerente de la Compañía.

El señor Víctor Hugo Caicedo Miño en su calidad de secretario, ratifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y por tanto representando la totalidad del capital social y que es legal y procedente la instalación de la Junta Universal.

Una vez instalada la Junta el señor Rafael Caicedo procede a dar lectura del informe de Gerencia en el que se enfocó en que el año fue difícil puesto que bajaron las ventas, se compró las máquinas para la elaboración de folders y archivadores, la compra de materia prima en mayor porcentaje y el incremento de la línea de crédito en el Banco Pichincha y los resultados obtenidos en el año 2015.

RESOLUCION

En lo relacionado al informe de gerencia se procede a aprobar en todas sus partes, porque consideran que todo está bien y es aceptado.

En el segundo punto el señor Víctor Hugo Caicedo da lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que es aceptado por todos los socios.

En el siguiente punto se conoce los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2015 con sus respectivos anexos, notas y políticas contables; así como la declaración de impuesto a la renta que una vez realizado el análisis se aprueba los mismos.

En el último punto en cuanto al destino de las utilidades la Junta decide acumular en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores y posteriormente distribuirse.

Una vez tratado el punto para el cual se reunió la Junta y después de haber adoptado las resoluciones pertinentes, puntualizadas en su verdadero contenido y alcance en líneas anteriores, siendo las 19h30 del mismo día seis del abril del dos mil dieciséis se levanta la sesión, aprobándose previamente la presente Acta y suscribiéndose en unidad de acto por todos los socios de la compañía.

Víctor Hugo Caicedo Miño
SECRETARIO

